Publicado en Madrid el 24/02/2021

# [Gran aumento de robos en pisos en la pandemia según cerrajerossmadrid.com](http://www.notasdeprensa.es)

## La pandemia que se originó a partir del año 2020, generó un aumento delictivo en diferentes países. En España, por ejemplo, la ocupación de viviendas o pisos por parte de quienes no cuentan con estos beneficios, ha representado un problema legal

 Para proteger el hogar, es necesario contar con una cerrajería de confianza que disminuya las probabilidades de robo y garantice la seguridad, el apoyo de vecinos o la inclusión de sistemas de alarma, entre otros mecanismos que fortalezcan las debilidades que presente cada vivienda. Razones del aumento en robos de pisosGobiernos de todo el mundo, han visto la necesidad de centralizar el suministro de recursos en sectores que apoyen las labores relacionadas con la pandemia. Como resultado, el proceso de abastecimiento en viviendas para la población se ha visto afectado y el índice de persona sin hogar, ha aumentado de manera significativa. Los pisos deshabitados se han vuelto más vulnerables ante el aumento de ocupantes ilegales. Para estas personas, han resultado efectivos algunos métodos relacionados con la prestación de servicios habituales como la reparación de electricidad o tuberías de agua o gas, entre otros. Medidas de protección en pisos y viviendasLos índices de inseguridad que se han hecho evidentes desde el 2020 en España, demuestran la necesidad de tomar acciones que garanticen la protección de bienes y recursos. La posibilidad de que un espacio sea seguro, se establece según el tipo de vivienda. Para ello, existen mecanismos que mantienen la seguridad sin resultar costosos para los propietarios. Entre ellos, se encuentran: AlarmasSon utilizadas en negocios, establecimientos y pisos. Algunas están conectadas directamente a una central de alarmas que indica cuando son activadas. También, es posible vincular una aplicación de teléfono que reduzca los costes y ofrezca la misma seguridad. CerrajeríasLos cerrajeros pueden ofrecer servicios seguros que se adapten a diferentes circunstancias. Cada vivienda requiere de cerraduras personalizadas que se obtienen al hacer combinaciones únicas. Estos expertos también pueden hacer sugerencias sobre el tipo de puerta que se necesita para aumentar la seguridad. Desde el año 2020, los pisos deshabitados han necesitado los servicios que proporcionan estos establecimientos. Con la finalidad de impedir la ocupación forzada de otros individuos, se han implementado: Cerraduras antibumping: evita la apertura de puertas con un tipo de llave especial que no deja rastros ni daños en la cerradura. Cerraduras anti ganzúas: impiden el acceso de una herramienta casera o de material industrial. Su mecanismo solo permite acceder con un diseño de llave único. Cercado eléctricoSe encargan continuamente de mantener la electricidad en forma de circuito para alejar a quienes intentan saltar un muro. Pueden activarse de forma manual o hacerlo a través de un dispositivo. Anti climbSe trata de una pintura aceitosa que posee características especiales. Su aplicación mantiene resbaladizos algunos muros y paredes para evitar trepar por ellos durante meses. Reflectores de alta intensidadSi son colocados estratégicamente, se encargan de cubrir un área extensa. Estas herramientas de iluminación, pueden ser activadas con una fotocelda y sensores de movimiento que ahuyenten a los intrusos. Acciones que se deben tomarLa protección que se le proporciona al hogar, está respaldada por acciones que se toman a nivel local o judicial según lo requieran las circunstancias. Mientras el propietario pueda justificar con la ayuda de documentos el derecho que posee sobre un piso o vivienda, debe denunciar la pérdida de objetos o de su hogar por parte de personas ajenas. Al hacerlo, se procederá de la siguiente manera: Desalojo inmediato de quienes han entrado de manera ilegal al piso. Recuperación de todos los objetos que forman parte de la vivienda. Recuperación de la propiedad en caso de que haya sido tomada sin consentimiento del dueño legal. Sentencia que se determina tomando en cuenta el daño y pérdidas causados.

**Datos de contacto:**

Eduardo Laserna Montoya

629456410

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/gran-aumento-de-robos-en-pisos-en-la-pandemia](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Bricolaje Sociedad Madrid



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)